

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huánuco, 12 de mayo de 2021

OFICIO N° 070-2021-CTVC/HUANUCO

Señora

DIANA ELIZABETH PRUDENCIO GAMIO

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No contributiva a personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO

Presente. -

Asunto : Se ALERTA uno (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 124-2021-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco 942161082 Teléfono Nacional: 942160511	CASO	N° 124-2021-CTVC/HUA
PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO: 10/05/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	QUISPE CALLA MAURO TULIO	3. NÚMERO-DNI: 23175216
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE PANAÓ	5. CARGO: PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 04/05/2021
7. DEPARTAMENTO:	HUÁNUCO	8. PROVINCIA: PACHITEA
9. DISTRITO:	PANAÓ	10. CCPP/DIRECCIÓN: PANAÓ
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE LA ENTREGA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN? PANAÓ-DOMICILIO DE CIUDADANO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 punto crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 10/05/2021, en las acciones de veeduría realizado por el Sr. Mauro Tulio Quispe Calla, recibió información del ciudadano Victor Duran Tolentino, la misma que se plasmó en la Ficha de Atención A-049-2021-HUA-D, identificándose el siguiente punto crítico:

1. **NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COBRO.** - El ciudadano Victor Durán Tolentino, identificado con DNI N° 23143034, padre de la menor Emily Durán Ponce, quien fue afiliada al Programa CONTIGO, manifestó que, en el mes de enero 2021 hizo el trámite de Autorización para el cobro, en la OMAPED de la Municipalidad Provincial de Pachitea, sin embargo, hasta la fecha no recibe respuesta.

Cabe indicar que, revisado la plataforma del Programa CONTIGO, la condición de este trámite se encuentra como PENDIENTE DE ENTREGA, siendo una preocupación para el ciudadano, porque no recibe información de los procedimientos para recibir esta autorización de cobro.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que el Programa CONTIGO aplique la Directiva N° 002-2019-MIDIS/PNPDS-DE sobre "Afiliación, elaboración del padrón general de usuarios/as y autorización para el cobro de la pensión no contributiva", aprobada con RDE N° 049-2019-MIDIS/PNPDS-DE.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

1. **Anexo N° 01:** Ficha de Vigilancia A-049-2021-HUA-D (01 folio).
2. **Anexo N° 02:** DNI de la niña titular del Programa CONTIGO (01 folio).
3. **Anexo N° 03:** DNI del padre que solicita Autorización del cobro (01 folio)
4. **Anexo N° 04:** Captura de pantalla de la plataforma del Programa CONTIGO (01 folio)



Juan José Pardavé Trejo
 Responsable Regional.

Anexo N° 01: Ficha de Atención 049-2021-HUA-D


COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION		FICHA N°: A-049-2021-HUA-	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X: JUNTOS () PAIS () CONTIGO (X) PENSION 65 () QALIWARMA () CUNA MÁS () FONCODES ()			2. FECHA DE REGISTRO: 10/5/2021		
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres: Quispe Calle Mauro Fulvio		4. Documento - DNI: 23175216			
5. Sexo (Género): Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento: 10-06-1952			
7. Es Usuario(a)? SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia:			
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:			
11. Institucion/Cargo: CLTVC.		12. Telef. Institucional:			
13. Departamento: HUANUCO		14. Provincia: PACHITEA			
15. Distrito: PONDÓ		16. CCPP/Dirección: PONDÓ			
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA:	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento: HUANUCO		19. Provincia: PACHITEA			
20. Distrito: PONDÓ		21. CCPP/Dirección: PONDÓ			
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA (¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?)</p>					
<p>El presidente del Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sr. Mauro Fulvio Quispe Calle, se entrevistó con el Sr. Victor Durán Tolentino, quien es padre de la niña Emily Durán Ponce, que se encuentra afiliada al programa Contigo y que en el mes de enero su padre hizo el trámite para obtener la autorización de cobro, sin embargo hasta la fecha no recibe respuesta caso el trámite realizado.</p>					
23. TIPO DE ATENCION: Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS:			
25. Dtos ADJUNTOS: Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida No-iniencio () Copia DNI (X) DJ () Otros ()					
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O FUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
<p>NOMBRES y APELLIDOS: Mauro Fulvio Quispe Calle DNI: 23175216 CARGO: presidente CLTVC.</p>			<p>NOMBRES y APELLIDOS: Ivan Jose Barroca Rojas DNI: 22498426 CARGO: Resp. Regional.</p>		

Anexo N° 04: Captura de pantalla de estado de autorización de cobro

Programa Contigo - Ministerio d... x
contigo.gob.pe

EMILY DURAN PONCE

60366241

 **contigo**

Número de pensiones recibidas **4**

Padrón Actual **PADRON 2-2021**

Afiliado: 10/12/2020

Estado en Padrón: **USUARIO PADRON II-2021**

Estado de Autorización: **PENDIENTE DE ENTREGA**


Indicaciones: Se deberá realizar el procedimiento de autorización de cobro de la pensión no contributiva, el mismo que se puede realizar de manera personal o a través de la OMAPED de su distrito, para ello deberá remitir al Programa CONTIGO, una solicitud adjuntando el Formato PC 1000 correctamente llenado.

Región/Provincia/Distrito: HUANUCO/PACHITEA/PANAO

Dirección: OTRO. TOMAYRICA NRO. PUERTA SN PISO.01

Clasificación Socioeconómica: POBRE EXTREMO

DNI: 60366241
Edad: 12 años
Sexo: Femenino
Fecha de Nacimiento: 2009-02-14

 **BONO 600**
gob.pe

Verifica si tu hogar ha sido beneficiado con el Bono600. Conoce los grupos y las fechas de pago ingresando a bono600.gob.pe o llamando al

ESCRIBI AQUÍ PARA BUSCAR

17:31
10/05/2021